

Fecha de publicación: 26-07-10

Resolución de 26 de julio de 2010 del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Alicante, por la que se renuevan becas a alumnos de la V Convocatoria de Doctorado para estudiantes de Europa del Este.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Alicante, acuerda renovar becas a alumnos de la V Convocatoria de Doctorado para Estudiantes de Europa del Este, por cuarto y último año, durante el curso académico 2010/11 (desde el 1 de octubre de 2010 hasta el 30 de septiembre de 2011), siendo los que a continuación se relacionan:

Beca 1: Doctorado en Electroquímica, Ciencia y Tecnología: D. Vitali Grozovski (NIE X9159939M).

Beca 2: Doctorado en Aplicaciones Informáticas: Dña. Alexandra Balahur – Dobrescu (NIE X9160648R).

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. Asignación mensual de 900 € durante los doce meses que dure su estancia en la Universidad de Alicante.
2. Exención de las tasas académicas para la realización de los cursos de doctorado.
3. Seguro médico y de accidentes, de carácter no farmacéutico, con la compañía que establezca la Universidad de Alicante.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer Recurso Alzada ante el Rector de la Universidad de Alicante, en el plazo máximo de 1 mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

M^a Begoña San Miguel del Hoyo
Vicerrectora de Relaciones Internacionales
y Cooperación
Universidad de Alicante